



## CAPÍTULO VIGÉSIMO-OCTAVO

Las grandes monarquías absolutas.

**O**LVIDADO ya en Rusia, por el transcurso del tiempo, el odio á Francia, encarnada en la persona de Napoleón, y agobiadas las clases medias por la situación lamentable del país, muchos rusos ilustrados pusieron los ojos en las novedades enseñadas al mundo por la revolución de mil setecientos ochenta y nueve, y para llevarlas á la práctica, apelaron á lo que era costumbre entonces, á formar sociedades secretas, constituyéndose las del Norte, del Sur y de los Estados-Unidos, apoyadas por las ventas, esto es, por las entidades inferiores, base y brazos del carbonarismo, y en menor medida por los Hijos de la Viuda, ó sea por las logias masónicas. Todas estas agrupaciones, excediéndose algunas de sus verdaderos fines, trabajaron de consuno en procurar la reforma fundamental del gobierno ruso, que llevaba en pos de sí, á lo menos, la modificación de la constitución del imperio, y prepararon la conspiración que estalló al advenimiento de Nicolás al trono, veintiséis de Diciembre de mil ochocientos veinticinco. Preguntado por el mismo Czar el oficial insurrecto Kileef «qué interés le había movido á sublevarse», contestó resueltamente: «El interés de mi país»; y requerido de nuevo sobre sus propósitos, replicó: «Quería conseguir una constitución liberal, un gobierno liberal y libertades políticas». Deseoso Nicolás I de conocer de primera mano todos los incidentes y particulares de aquella conspiración, presidió, usando de su poder despótico, el Consejo que juzgó á los complicados en ella. Cinco meses duró la instrucción del llamado proceso de los «decembristas», en el

que se oyó á doscientos cuarenta acusados y tres mil testigos; se declaró procesados á ciento veintiuno, de ellos siete príncipes, dos condes, tres barones, dos generales y veintitrés entre coroneles y tenientes coroneles, y se condenó á treinta y uno á muerte por decapitación, á cinco á muerte en la horca, á muchos á degradación, pérdida de nobleza y de honores, y á los más á deportación perpetua ó temporal en Siberia. Como no hay propaganda más eficaz que la persecución y el martirio, este proceso monstruo hizo mayor número de liberales que las sociedades secretas, principalmente por haberse manifestado muchos de los reos, en sus declaraciones ante sus jueces y en el cadalso, como héroes de una idea. «Sabía, dijo Bestujij en la vista de su causa, que mi empresa no había de lograrse, y también que necesitaba hacer el sacrificio de mi vida: la hora de la cosecha vendrá más tarde.» Y como el Emperador, presidente del consejo, le replicara que podría perdonarle, respondió con energía: «He ahí precisamente, señor, lo que nosotros lamentamos y el motivo porque hemos conspirado; es un absurdo que el emperador pueda todo lo que quiera; dejad á la justicia paso franco.» Los deportados á Siberia que resistieron el rigor de aquel clima helado, á muchos de los cuales acompañaron voluntariamente sus mujeres, en Siberia se estuvieron durante treinta años, hasta el de mil ochocientos cincuenta y seis, en el que el sucesor de Nicolás I dictó una amnistía; y jeran los más literatos distinguidos, políticos ilustres, militares valerosos, nobles de alta alcurnia!

Amasados los cimientos del trono de Nicolás I con sangre de liberales y viendo en estos á sus más temibles enemigos, puso toda su vida especial empeño en perseguirlos do quiera apareciesen y en mantener su imperio al abrigo de toda reforma. Con haber sido Alejandro I un tanto reformador, dejó Rusia sometida á un régimen semi oriental, patriarcal, despótico, siendo el czar fuente de derecho, con autoridad para cumplir ó no la ley dictada y establecer ó destruir instituciones, sin más límites que su querer. Desde los días de Pedro y Catalina, los czares se habían aplicado á vestir su capital á la moderna, consiguiendo que San Petersburgo recordase entonces, como recuerda hoy, la ciudad de Pella, corte de los antiguos reyes macedonios, griega, y, por tanto, muy civilizada por su cultura, por sus adelantos, por sus costumbres, mientras el resto de la monarquía continuaba casi en la barbarie. No obstante este profundo atraso de la mayor parte de las comarcas de Rusia, sustentaban esta, antes ya de Nicolás I, una diplomacia á la europea, un ejército montado á la alemana, centros administrativos, tribunales que juzgaban con arreglo á los procedimientos escritos, aunque secretos, un sistema de policía y de impuestos bastante regular y una división territorial en gobiernos y distritos. Su Iglesia, única institución nacional, hallábase sometida á un colegio eclesiástico, el Santo Sínodo, y á un funcionario laico, el Procurador general del Santo Sínodo, que proponía el nombramiento de prelados y toda clase de medidas eclesiásticas.

Conglomerado el Imperio ruso de pueblos de distintas razas, que hablaban lenguas diversas y cuyas costumbres no podían ser más diferentes, subsistían vivas é incólumes las condiciones de la conquista, hallándose su población, por consecuencia de ellas, dividida en dos clases: nobles, que no pasaban de cien mil familias, y rurales, que eran en su mayoría siervos. Exentos de pagos de impuestos, de la pena del látigo y del servicio militar, los nobles tenían derecho á servir empleos civiles y militares y ser mantenidos por los rurales; éstos, por el contrario, hallábanse sometidos al pago de impuestos, al látigo, al servicio militar, cuya duración era de veinticinco años, y á prestar su trabajo á los nobles. Muy poco diferían de esta condición los mercaderes, á pesar de hallarse organizados en corporaciones; y nadie, ni rurales, ni mercaderes, ni nobles, podían ejercer derecho político alguno, ni siquiera el de petición, ni constituir asociaciones, ni apostatar de la religión oficial.

Pues todo esto lo respetó Nicolás I como depósito sagrado. Sólo puso mano, y no siempre en sentido progresivo, en las cosas del clero, dividido en *negro*, regular, del que salían los obispos y dignidades, y en *blanco*, secular, los popes, casados, ignorantes, rudos, encargados de las funciones del culto y de los servicios religiosos. En mil ochocientos treinta y dos, Nicolás redujo á dos los obispados, suprimió doscientos veintiún conventos del rito latino, todos los de la orden de San Basilio, y dispuso de los bienes de los jesuitas expulsados de Rusia por Alejandro I; y en mil ochocientos treinta y cinco, restableció decretos ya en desuso, por los que se mandaba castigar á quien se opusiera con palabras ó actos al ejercicio del culto dominante, prohibió toda comunicación entre el clero romano y el griego y mandó se educara en la religión griega los nacidos de matrimonios mixtos. Estas y otras medidas contra los católicos inspiraron la alocución de Gregorio XVI, de veintidós de Julio de mil ochocientos cuarenta y dos, débil protesta, pero protesta al fin, contra aquellas persecuciones, y á la que contestó Nicolás I extremando aún más sus rigores. A ello se estimaba obligado por estas palabras del catecismo ruso, impreso en mil ochocientos treinta y dos: «La autoridad del Emperador procede directamente de Dios. Se le debe culto, sumisión, servicio y, principalmente, amor, acciones de gracias y oraciones; se le debe adorar con palabras, signos, acciones y obras. Se debe respetar á las autoridades que nombra, mediante cuya inefable acción el Emperador se encuentra en todas partes. El Czar es una emanación de Dios, su vicario, su ministro.» ¿Cómo no había de sentirse Nicolás I infalible, indiscutible? Atento á conservar el *statu quo* allí donde no era posible retrogradar, sus ejércitos y sus diplomáticos estaban siempre prontos á correr á sofocar toda manifestación liberal, y así fué aliado natural de Austria, amigo de Prusia, entusiasta de los reyes y duques absolutistas de Italia, admirador de Fernando VII, protector de los pretendientes don Carlos y don Miguel, enemigo de Isabel II y de doña María de la Gloria, poco afecto á Francia y á Inglaterra, factor perenne de todas las reacciones y for-

viente adorador de lo viejo, de lo inútil, de cuanto podía impedir ó retardar la mejora y progreso de las instituciones.

Nicolás I, sin embargo, alcanzó muchas satisfacciones personales y hasta alguna gloria para su pueblo: la guerra con Polonia fué brutal, pero popular entre sus súbditos, que aplaudieron la iniquidad de consumir el reparto de una nación digna de mejor suerte; sus campañas en Turquía produjéronle á la larga gran provecho, y sus éxitos diplomáticos favorecieron sus propósitos reaccionarios. Aplicado, exacto, laborioso, cuidaba personalmente de cuanto pudiera interesar á la buena administración de sus Estados, cuyos intereses materiales fomentó construyendo el primer ferrocarril ruso, desde San Petersburgo á Moscow, poniendo en comunicación algunos ríos por medio de canales y emprendiendo varias obras públicas de importancia. Mas, en su empeño de reconstituir la antigua Rusia, opuso formidable dique á todas las ideas nuevas. Prohibió la introducción de libros, revistas y periódicos extranjeros; cerró las fronteras á quienes, siquiera en calidad de turistas, querían visitar sus Estados; impidió salir de ellos á sus súbditos como no se proveyeran de un permiso, que él mismo suscribía y cuya duración fijaba en cinco años para los nobles, en tres para los que no lo fueran; restringió el derecho de los rusos á tener en sus casas, para la educación de sus hijos, institutrices extranjeras, y en su horror á la filosofía alemana, suprimió la asignatura de filosofía en los establecimientos de enseñanza y la confió á los eclesiásticos, considerándola como una rama de la teología. El respeto á la religión que estas medidas evidencian, contrastaba con su manera de considerar á la Iglesia, manifiesta en el hecho de haber nombrado Procurador General del Sínodo á un general de húsares, su ayudante de campo.

Alejandro I había comenzado la obra humana de la liberación de los siervos; apremiado por sus preocupaciones, la suspendió; Nicolás I ni siquiera pensó en ella. En cambio, persiguió el intento, iniciado por la egregia Catalina, de formar una clase media, compuesta de los intelectuales que acreditaran su derecho con títulos universitarios ó certificados de las academias de bellas artes. Propósito noble y salvador era éste para Rusia, por ser tanta la distancia que separaba á la nobleza del resto del país; mas Nicolás I no insistió en él, quizá convencido de que no basta el precepto de una ley para crear una nueva clase en el Estado: resultados tales, en efecto, sólo pueden ser producto del gradual desenvolvimiento de las sociedades. Al estallar la revolución de mil ochocientos cuarenta y ocho, Nicolás I seguía rigiendo los destinos de Rusia.

Fe ciega, tal como se la representa, con una venda en los ojos, necesitaban Metternich y sus secuaces para estimar caso de honra la conservación del modo de ser de Austria. Agregado informe de diez provincias hereditarias en la región alpina, de las tres de la corona de Bohemia (Bohemia, Moravia y Silesia), del reino polaco de Galitzia, con su anejo la Bukovina, país rumano arrebatado á Moldavia, y de los cuatro Estados de la

corona de San Esteban (Hungria, Transilvania, Croacia, de que eran parte Dalmacia y Eslavonia, y Servia), tan lejos se hallaba el reino de Austria de formar una sola nacionalidad, que en sus dominios se hablaban sin fin de lenguas y de dialectos y se profesaban diferentes religiones. Entre sus moradores se contaban alemanes, eslavones, italianos, checos, rumanos, magyares, slavs, divididos éstos en polacos, ruthenos, slovacos y croatas, es decir, representantes de todas las razas europeas, que sólo se atendía á dominar por la fuerza. Reconociendo en ésta una virtualidad que no tiene, Francisco I sólo pensaba en organizar ejércitos, sin acordarse siquiera de poner coto á aquella especie de *pandemonium* administrativo, donde, junto al ministro, jefe de un ramo especial, estaban los consejeros superiores ó ministros colectivos, que ejercían su acción ya sobre todo el imperio, ya no más que sobre una parte, distinguiéndose todos por la lentitud en el despacho de los negocios y su apego á las fórmulas y á la rutina. Con esta complejidad de la administración corría parejas la diferencia de condiciones sociales afirmada por la historia. El feudalismo se mantenía en pie. Los nobles estaban exentos del servicio militar y del deber de acudir á los tribunales ordinarios; solamente ellos podían ocupar los altos cargos del Estado, y seguían ejerciendo los derechos señoriales, administrando justicia á sus vasallos y obligándoles á labrar gratuitamente sus tierras. El sistema de impuestos era oneroso; casi nulo, el servicio que en pago prestaba el Estado; delito perseguido por la ley, aspirar al reconocimiento de libertades políticas; sistema único de gobierno, el espionaje y el empeño en afirmar la santa ignorancia del pueblo; religión del Estado, el catolicismo, que, en calidad de única, intervenía en la enseñanza é imponía á los estudiantes la obligación de ir á misa, confesar y comulgar: los no católicos llegaron á ser tolerados, pero no podían aspirar á los cargos públicos. Cuantos espíritus medianamente esclarecidos había en Austria, reconocían la necesidad de cambiar por lo menos su vetusta administración; pero, vencidos por el medio social en que vivían, dejaban hacer á su Emperador, sometido en absoluto á la voluntad del endiosado Metternich, á quien decía Nicolás I: «Cuidad vuestra salud, pues sois nuestra piedra angular». Poco había tardado en recobrar el omnipotente ministro el crédito que al pronto le hiciera perder la revolución de Julio.

Murió Francisco I en mil ochocientos treinta y cinco, y con ser tan poco digno de buena memoria, sus súbditos le echaron de menos desde el primer instante, por la ineptitud de su hijo y sucesor Fernando I, el cual, víctima de frecuentes ataques epilépticos, había perdido la normalidad de sus facultades, siendo su memoria débil, su voluntad nula y casi absoluta se imposibilidad de atender á los negocios. Lo lógico era que hubiese abdicado; pero Francisco I había encargado á Nicolás I que velase por él, y en cumplimiento de este ruego testamentario, el Czar llegó á Viena, acompañado del rey de Prusia, Federico Guillermo, y declaró cuestión de honor la continuación en el trono de su protegido.

Mas como las dificultades del caso saltaban á la vista, se creó un Consejo de regencia, compuesto de Metternich, de su rival el conde Kolowrat, injustamente tachado de liberal, del archiduque Luis, tío de Fernando I, que lo presidiría, y del príncipe Francisco, hermano del Emperador, que podría asistir á las juntas con voz, pero sin voto. Por ser muchos los años y grande la autoridad de Metternich, pesaba su opinión en este Consejo más que la de sus compañeros, pero consagrado casi por entero á los negocios extranjeros, dejaba hacer á Kolowrat, á título, por supuesto, de que se le reservara su libertad de acción. Mas las reformas que Metternich había de consentir significarían muy poco, porque sobre no creer Kolowrat en la eficacia de las novedades, Francisco I había encargado en el testamento á su hijo que no hiciera ninguna, y en el Consejo influían siquier moralmente, el Rey de Prusia y el Emperador de Rusia. Dados estos hechos, compréndese que no había de tenderse á satisfacer la necesidad de reformas sentida por varios de los pueblos sujetos al poderío austriaco, como húngaros, polacos, checos y croatas, los cuales no se conformaban á continuar viviendo en la triste situación á que los reducía el despotismo oscurantista de Metternich.

Desde luego, creció en energía é importancia el movimiento de Hungria, despierta, según vimos arriba, á nueva vida y dominada aún por instituciones medioevales. Divididos los húngaros en dos clases, los nobles lo eran todo, si bien, por ser muchos, no pocos vivían á causa de su pobreza, en el campo, confundidos con los que no eran nada. A los nobles competía la administración de la localidad, *comitat*, congregándose al efecto en períodos fijos para nombrar, por aclamación, jueces y funcionarios administrativos, el derecho á constituir la *Dieta*, compuesta de dos mesas: la de los *magnates*, verdadera Cámara de los pares, compuesta de los señores á quienes por herencia correspondía este derecho, y la de los *Estados*, constituida por ciento diez diputados nobles, elegidos dos por cada *comitat* y dos por la Croacia. Su modo de funcionar no podía ser más desordenado. Juntos se sentaban los diputados, los representantes de los cabildos y de los conventos, los procuradores de los magnates y los espectadores y espectadoras: unos no tenían voto; el de otros era colectivo, y para los escrutinios se aplicaba la antigua máxima: «En los votos debe tenerse presente, no el número, sino la calidad». En fin, los diputados sólo podía votar de conformidad á las instrucciones recibidas de sus comitentes;

En esta Dieta, así constituida, se formó y alzó potente el partido reformista, uno de cuyos jefes Kæseley, dijo en uno de sus discursos: «¿Somos el Senado romano? Se nos dice que la lengua latina está ligada á nuestra historia: ¡donosa razón! Nación independiente, queremos vivir con *nuestra lengua*». Era, con efecto, absurdo que, siendo la lengua magyar literaria y hablada por millones de almas, la rutina exigiera que se redactasen en latín los documentos públicos y las leyes, y que en latín se hablase en los actos públicos. Kæseley iba aun más allá: «Defendéis, decía, los derechos de la nobleza; ¿de qué no-